



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO CULTURAL "SILVESTRE REVUELTAS", UBICADO EN BENITO JUÁREZ 25, BRAMADERO RAMOS MILLÁN, CÓDIGO POSTAL 08000, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE", QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ANDRÉS ALBERT LUNA SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DESIGNADO POR EL LIC. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO, POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, IGNACIO VARGAS ANGEL, PERSONAL COMISIONADO, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ÁREA REQUIRENTE), MARIO RAFAEL HERNÁNDEZ BATALLA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCION Y POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, PERSONAL COMISIONADA, CONSUELO VELASCO OSORIO; PERSONAS COMISIONADAS POR ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO; **PROMOVENTE**, SERGIO RODOLFO FLORES MANCERA Y LA REPRESENTANTE DEL COMITE DE EJECUCIÓN, MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ HERNANDEZ, CLAVE DEL CÓMITE 06-025, COLONIA PICOS IZTACALCO 2-A; EN SU CARACTER DE OBSERVADORES MIZAE TONATIUH ROMAN SALINAS, ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15, ARACELI RIVERA CASTILLO, ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO, SE ENCUENTRA LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE IZTACALCO, LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", MISMA QUE HACE CONSTAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

DE IGUAL MODO LOS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/AI-30001023-004-25, LA CUAL SE DESARROLLA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

**LOS CC. ANDRÉS ALBERT LUNA SANDOVAL Y MARIO RAFAEL HERNÁNDEZ BATALLA** QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO COMO SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (SIC) PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, **MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE EN SU CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS.

PRESIDE ESTE ACTO, ANDRÉS ALBERT LUNA SANDOVAL, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES; INFORMANDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LAS DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO SE PRESENTEN, SE RESPONDEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS; ASÍ MISMO, PARA





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA DEL SUR

ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"**

EL CASO DE PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, SE ACLARAN POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO. -----

SE INFORMA QUE LOS PARTICIPANTES QUE COMPRARON BASES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS SIGUIENTES: -----

N°	PROVEEDOR
1	REMI SERVICIO MEXIQUENSE S.A. DE C.V.
2	GCM BIENES Y RAÍCES S.A. DE C.V.
3	LETICIA LÓPEZ MARTÍNEZ, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" EFECTUÓ LA REVISIÓN EN LOS SITIOS OFICIALES DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (CEPIC), DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CG/264/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 EMITIDO POR EL ENTONCES CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EN EL LISTADO SE APRECIARA QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRA SANCIONADO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, COMUNICANDO QUE DICHO LISTADO SE RUBRICA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

**-----PRECISIONES POR PARTE LA CONVOCANTE-----**

1. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS PARTICIPANTES REVISAR LAS BASES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA; ASÍ COMO, DETERMINAR POR SÍ MISMOS SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO; EN EL ENTENDIDO DE QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS OBLIGA A ATENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA CONVOCANTE"; LAS CUALES SE PLASMAN EN LAS BASES CONCURSALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y NECESIDADES PARTICULARES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO; LOS FORMATOS QUE SE INCLUYEN EN LAS BASES DEBEN CONSIDERARSE UNA GUÍA EN EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. -----

2. SE REITERA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.3 INCISO E) (NOTA) DE LAS BASES, DONDE SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA ALCALDÍA, PARA VERIFICAR QUE SU ESTADO DE CUENTA SE ENCUENTRE VIGENTE EN ESTA ALCALDÍA; EN CASO DE NO PRESENTARSE, NO PODRÁ PROCEDER LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, CON RESPONSABILIDAD A LA PERSONA MORAL Y/O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA. -----

3. EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ELABORE EL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE; ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN POR OFICIO DE LA PERSONA QUE SERÁ RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO Y SUPERVISIÓN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y DIRIGIDO A GUILLERMO DE JESÚS SERRANO -----





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"**

MORENO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS.-----

4. SE INTEGRA EL INCISO S) EN EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA EL CUAL A LA LETRA DICE: "S) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL LICITANTE SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO".-----

5. ASIMISMO SE INTEGRA EL INCISO T) AL CITADO NUMERAL 6.2 EL CUAL A LA LETRA DICE: "T) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO EL PARTICIPANTE BRINDARÁ SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE MANERA GRATUITA DURANTE 6 MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE EL BENEFICIARIO HAYA INSTALADO EL CALENTADOR SOLAR.-----

6. EL ANEXO No. 14, SE DEBE DE INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.-----

ACTO SEGUIDO, SE INDICA A LOS PRESENTES QUE LA FECHA MÁXIMA PARA RECIBIR POR ESCRITO SUS PREGUNTAS, FUE EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS. HACIENDO MENCIÓN QUE SE RECIBIÓ UNA PREGUNTA POR ACLARAR EN ESTE ACTO, RESULTANDO DE ELLO LO SIGUIENTE:-----

**-----PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES-----**

**PREGUNTA N° 1:** REMI, SERVICIO MEXIQUENSE S.A. DE C.V , MISMA QUE A LA LETRA VERSA: SE SOLICITA A LA CONVCANTE SI ES POSIBLE QUE EL CALENTADOR SOLAR TENGA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: EQUIPO DE 15 TUBOS, 128 LITROS DE TANQUE, 45 LITROS EN TUBOS, PARA CAPACIDAD DE 4 - 5 PERSONAS, CON UN TANQUE DE ACERO INOXIDABLE 304-2B ESPESOR DE 0.45 Mm, ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE 201, ESPESOR 1.2 Mm, BUBOS TRICAPA DE 1.80 METROS, AISLANTE TÉRMICO DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD DE 5 CM, BARRA DE MAGNESIO SOPORTE DE JARRO DE AIRE DE POLIPROPILENO TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE EMPAQUES SILICONA PESO Y DIMENSIONES ANCHO 1.38 LARGO 2.20 M ALTURA 0.73 M, PESO DE TANQUE SIN AGUA, 15.16 KG, PRESIÓN MÁXIMO DE OPERACIÓN 0.50 PSI DIÁMETRO DEL TERMOTANQUE 0.45 METROS, DIÁMETRO 0.45 M, DIÁMETRO DE CONECTORES 3/4" TUBO COLECTOR SOLAR 1800X58 Mm, INCLUYE UN KIT DE INSTALACIÓN CONSISTENTE EN UN ADAP HEMBRA DE 3/4" METAL PPR, ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2" METAL PPR, ADAPTADOR MACHO DE 3/4" METAL PPR, ADAPTADOR MACHO 1/2" METAL PPR, VÁLVULA ESFERA DE 3/4" PPR, CODO DE 90 DE 3/4" PPR, CODO DE 45 DE 3/4" PPR, COPLE DE 3/4" PPR, TEE DE 3/4" PPR TUERCA UNIÓN DE 3/4" PPR, REDUCCIÓN BUSHING 3/4" A 1/2" PPR, REDUCCIÓN BUSHING DE 1" A 3/4" PPR, TUBO PPR CALIBRE 16 DE 3/4" 3 TRAMOS DE 4 METROS CADA UNO-----

**RESPUESTA:** EL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE RESPONDE QUE SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, ACLARANDO QUE LA GARANTIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERÁ DE 5 AÑOS DE ACUERDO AL FABRICANTE.-----

**-----PRESICIONES POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO-----**

NO TIENE PRECISIONES-----

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.  
col. Gabriel Ramos Millán  
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA A DEL SUR

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"**

-----**PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**-----

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS NO TIENE PRECISIONES.

NO HABIENDO MÁS DUDAS POR ESCRITO QUE ACLARAR EN ESTE ACTO, "LA CONVOCANTE" PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI EXISTE ALGUNA OTRA ACLARACIÓN QUE DESEEN FORMULAR, RESPONDIENDO QUE **NO**, Y QUE SUS DUDAS HAN SIDO ACLARADAS EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN ESTA ACTA, MISMAS QUE PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE "LA CONVOCANTE" A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, SE FUNDAMENTAN EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EXISTAN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO EN LAS BASES Y SE MOTIVAN EN LAS NECESIDADES OPERATIVAS DEL ÁREA.

-----**FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA ETAPA**-----

DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO, SE INFORMA QUE LA **PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, SE LLEVARÁ A CABO EL **24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS EN PUNTO**, EN EL LUGAR QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SU PUNTUAL ASISTENCIA.

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, MISMO QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO QUE CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR CONSIGUIENTE, **NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN Y LOS TÉRMINOS QUE EN SU CASO SE DETERMINEN**, A LO CUAL, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN USO DE LA VOZ, EXHORTA A QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE APEGUEN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE HACER CONSTAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DA POR CONCLUIDA ESTA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**, SIENDO LA ÚNICA, A LAS **11 HORAS CON 30 MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.  
col. Gabriel Ramos Millán  
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065

*[Firma manuscrita]*



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



*[Firmas manuscritas verticales]*



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025"**

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

ANDRÉS ALBERT LUNA SANDOVAL  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

POR LA DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
(ÁREA REQUIRENTE)

MARIO RAFAEL HERNÁNDEZ BATALLA  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE ALMACENES E INVENTARIOS

CONSUELO VELASCO OSORIO  
PERSONAL COMISIONADA

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

IGNACIO VARGAS ANGEL  
PERSONAL COMISIONADO

COLONIA PICOS IZTACALCO 2-A  
CLAVE CÒMITE 06-025

MARÍA DE LOS ANGELES JIMENEZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL COMITE DE EJECUCIÓN

COLONIA PICOS IZTACALCO 2-A  
CLAVE CÒMITE 06-025

SERGIO RODOLFO FLORES MANCERA  
PROMOVENTE



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD  
DEPARTAMENTAL  
DE CONCURSOS

**Iztacalco**  
LA ALCALDÍA DEL FUTURO

ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN/AI-30001023-004-25  
“ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES CORRESPONDIENTE AL PROYECTO  
GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”**

EN SU CARACTER DE OBSERVADOR

MIZAEI TONATIUH ROMAN SALINAS  
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO DE LA  
DIRECCIÓN DISTRITAL 15

EN SU CARACTER DE OBSERVADORA

ARACELI RIVERA CASTILLO  
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

REMI SERVICIO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

HERIBERTO CORDERO GARCÍA  
REPRESENTANTE

GCM BIENES Y RAICES, A. DE C.V.

NO SE PRESENTO

LETICIA LÓPEZ MARTÍNEZ

PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA  
OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO “B”

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, REALIZADO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025.

